

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Los socialistas que formaban parte del Comité Huelero se han retirado del mismo por la razón de que en dicho organismo figura y actúa un obrero católico. Antes de llevar a cabo tal resolución, se demostró al jefe de los socialistas asturianos, Linares, que combatía en el seno del Comité la presencia del compañero católico Madariaga, quién a su vez era una imputación al atribuir a las organizaciones católicas obreras el amarillismo y el carácter de rompa huelgas, que como penachos de su campaña antiobrera y anticatólica agitan los socialistas.

Convénese que el país se entere de todo esto. Irreflexiva e indigna el espíritu absorbente y monopolizador de aquel partido, que lucha porque a sus organizaciones se les reconozca plena personalidad jurídica e intenta a la par arrojar a un Sindicato Obrero porque no reconoce los principios socialistas. Es una flagrante inconsecuencia que movería a risa si detrás de ella no se avizorara el peligro de una huelga muy grave, que puede ser tumulto, fusión de sangre, hambre y dolor en muchos hogares obreros, provocada precisamente por los mismos que se dicen «redentores».

Respecto a la labor que se realiza en Barcelona para descubrir a la banda sindicalista que tanto daño está haciendo a Cataluña, el señor Amado ha dicho lo siguiente:

«En abandonar la pista de los autores de estos atentados criminales, y conste que se sigue actuando con gran intensidad y tal vez con éxito, en la de los agrobots de Bravo Portillo, yo me desahogo con todo alivio al llegar a la orilla de esta banda terrorista, no sólo para anularla, sino para destruirla y devolver a Barcelona la tranquilidad que tiene derecho y a España el libre albedrío del borrón de ignominia y vergüenza de estos hombres miserables».

Y no quiero decir más; me remito a mis primeras declaraciones cuando tomé posesión de este cargo: no soy hombre de palabras, sino de hechos, y como la suerte me acompañe, haré cosas sonadas. No obstante, creo deben precisarse los hechos: repito que hasta ahora, los elementos terroristas confiaban en que la situación de normalidad, no se afirmaría, y al ver lo contrario quieren evitarlo y sembrar la desconfianza y la intransigencia con sus atentados criminales. Pero creo también que se halla bien marcada la diferencia entre su actitud y la de las organizaciones obreras. No es posible achacar a toda la masa obrera la responsabilidad de los actos perpetrados por la banda terrorista. Tengo más noticias acerca de las maquinaciones de ésta, y ya he avisado al gobierno de que no había empezado antes su actuación por confiar en que no subsistiría la normalidad. En pocas palabras, termino diciendo al señor Amado, que le oprimen públicamente, y sobre todo que no extiendan a toda la masa obrera la responsabilidad de sus actos y exclusiva de una banda criminal y terrorista».

Magnesia "Bishop"

antiácida efervescente

Venta:

Farmacia Ruiz Stangre

Ciudad Santos

CASAU—Fotógrafo

ha adquirido la potente «Lampara Radiant» con la que hace fotografías por la noche, sin molestia para el público observándose estichos admirables.

ORUNA, 3.-CARTAGENA

Crónica financiera de Madrid

La mayor parte de los movimientos bursátiles persistentes tienen dos causas distintas que explican el porqué de tales movimientos: una clara, terminante, de fácil comprensión, el alocamiento del vulgo, que es la que se destina a la publicidad y la que sirve para información de lo que pudiéramos llamar pueblo bursátil, y otra, más laberíntica, oscura, reservada, que solo es patrimonio de los escogidos, y que siempre es la única y verdadera, la que da la clave del movimiento y la que sirve de guía y norte, para saber en qué punto y hora ha de cambiar la decoración y el aspecto del mercado.

Pero como esta explicación verdadera, esta causa única, este nervio vital de toda alteración bursátil no llega nunca a oídos de los rentistas y poseedores de valores, de buena fe, resulta que al no saber más que lo que quisieran desear sus consejeros técnicos incurrían siempre en la inocentada de hacerles el juego a los grandes mangoneadores de la Bolsa, dejándose llevar de optimismo o del pesimismo, según oigan las cosas, y comprando o vendiendo a ciegos y haciendo, por tanto, presión involuntaria en un sentido u otro, pero partiendo siempre, que es lo más lamentable, en beneficio de la media docena de jugadores que compran apresuradamente lo que los demás venden o se deshacen de lo que les piden.

Y esto es lo que sucede ahora con la continuada y persistente baja de las acciones de ferrocarriles, que han llegado a ser a límites insoportables, habiendo perdido en menor de dos meses cien pesetas, cuando no hay motivo ni fundamento alguno lógico que autorice tal depresión en estos valores.

En ferrocarriles se achaca la pérdida cada día mayor que experimentan las acciones de Norte y Alicante al continuo crecimiento de los gastos, que cada día señalan desniveles más grandes respecto a los ingresos, y a la insuficiencia manifiesta de estos para hacer frente a las cargas financieras, gastos de explotación y demandas del personal, que también arroja en sus peticiones de mejoras, sin tener en cuenta que el elemento capitalista, el accionista de las mismas compañías, es quien ellos prestan sus servicios, lleva ya algún tiempo sin permitir dividendo alguno, o recibiendo una insignificante, y que no sabe cuando volverá a ver una peseta, de las que tiene entradas en semejante negocio, que para él no lo es.

Los estados de ingresos y gastos de la Compañía del Norte ponen de relieve la poca eficacia que ha tenido el aumento de un 15 por 100 en las tarifas especiales, demostrando que a pesar de ello, existe un déficit cada vez mayor en los ingresos respecto a los gastos. Y cuando esto sucede, el personal de la Compañía presenta nuevos plegos en petición de mejoras, alegando la estrechez de la vida. Sin embargo, la causa verdadera de la baja de los ferrocarriles en la proporción que ha alcanzado de unas 100 pesetas en poco más de un mes, no atribuya en la situación financiera de las Compañías ni en la marcha del ejercicio si no es posible obedecer a otra causa distinta.

La baja de las acciones del Río de la Plata, está justificada por el desmoronamiento del franco, aparte de que los franceses están vendiendo mucho papel, resulta que aquí algunos jugadores interesados en montones se han visto precisados a realizar ventas precipitadas de otros valores para poder atender a las compras hechas en el correo de moneda extranjera.

Sin embargo, el Exterior no tiene ninguna causa justificada que pueda servir como explicación al descenso continuo que viene registrando, pues aunque se hubiera tenido que vender por algunos elementos papel en plan de pie forzado, no es de presumir que

eligieran el Exterior y no otro valor cualquiera del Estado.

La verdadera madre del verdero es que de aquí al 15 del próximo mes de Octubre venden algunos préstamos hechos a Francia por el Consorcio bancario, por suma de 400 millones de pesetas y como la mayor parte de la garantía de estos préstamos está vinculada en acciones de las compañías del Norte y Alicante, también títulos de la Deuda exterior, tomadas las primeras el tipo de 250 pesetas por acción, se están realizando ahora esfuerzos enormes por parte de la banca para que el nivel medio de la cotización en Bolsa de dichos títulos no sea superior al tipo a que han sido descontados, y de esta suerte, quedarse con ellos, ganando 100 pesetas por acción, caso de que los franceses no quieran prorrogar la operación, o, en otro caso, tomar base de la escasa valoración que éstos tienen en el mercado para obligarles a aumentar la garantía, por bajar el tipo de préstamo a 200 pesetas o menos por título para la nueva operación. Y cuando se fuera a conseguir en su día el préstamo ya se cuidarían nuevamente de hacer bajar las acciones de ferrocarriles hasta el tipo que les conviniere, sin perjuicio de arreglo seguido elevarlas nuevamente a su verdadera estimación.

Como se ve la combinación es efímera en extremo y pone de relieve la falsa visión financiera de los directores, pero como al propio tiempo resulta que muchos tenedores y rentistas españoles, poseedores de valores de ferrocarriles se dejan llevar del pesimismo y venden de prisa y corriendo el papel que tienen en cartera, nos encontramos con que el negocio es doblemente beneficioso para los jugadores y grandemente perjudicial para el accionista de buena fe, que siempre se le perjudica en este tipo de manejo de los agutilleros bolsistas.

Por tanto nos permitimos aconsejar a nuestros lectores que no se dejen llevar del pesimismo y que, si tienen medios de resistencia económica, no se desprendan de los valores ferroviarios que posean y el, por el contrario, si sería posible, adquieran nuevos títulos, y sigan el movimiento con cautela, sacando de esta suerte unas migajas del festín de millares de duros que se darán los directores de esas.

Cierto que la situación de las empresas ferroviarias no es muy satisfactoria, pero también es cierto que no es tan espantosa que justifique la pérdida de una tercera parte del valor nominal de sus acciones en período tan corto como el de que se trata.

Por lo que al respecto general del mercado se refiere, hay que convenir que es bastante pesimista. Se encuentra nuestra Bolsa con que los elementos especulativos de la misma se han metido en una jugada que les va dando mal resultado, como es la compra de moneda extranjera especialmente marcos. Todos prejuran su reacción más o menos momentánea del cambio de esta divisa, y se apresuran a comprar para vender después, aprovechando la ocasión oportuna que crean para ellos, y como en vez de recibir los marcos retroceden cada día más, con ligeras intermitencias de uno o dos enteros, resulta que los especuladores se encuentran metidos en un negocio que requiere una gran dosis de elementos para realizar, que no tienen o no piensan utilizar, y se ven precisados a liquidar posiciones en otros valores para no dejarse el dinero en el de moneda extranjera, y ello determina una depresión considerable de todo el mercado, que no solamente se ve falto de dinero sino sobrado de papel que sale a venderse con prisa y con la secuela inmediata, que es la desvalorización.

Los franceses y marcos llegan a cotizarse a precios inverosímiles. Sin embargo tenemos la impresión de que en el entrante mes de Octubre cambiarán bastante la situación de nuestro mercado, pues se llegará de gran parte de los bolsistas y del público que aún se encuentra de veraneo, aportará nuevos contingentes de numerario que servirán a nivelar la situación y a sostener los corcos que ahora se encuentran en situación bastante precaria.

RICARDO SUÁREZ MARTINEZ
20 de Septiembre de 1919.

Conveniencia de declarar las fincas rústicas al Servicio del Avance Catastral

Se habla con mucha frecuencia de los errores que existen en el Catastro de la riqueza rústica, achacándolos a mayor parte de las veces a los funcionarios de este Servicio, y si los propietarios fuesen más cuidadosos en la defensa de sus más sagrados intereses, como son las que este Servicio puede lesionar, podrían subsanarse de una manera definitiva y completa. Vamos a explicar concisamente el mecanismo de este Servicio en sus diferentes períodos, para demostrar la influencia anterior:

Durante el primer período, que es el geométrico, los funcionarios catastrales efectúan la otopización, anotando en las libretas el nombre del propietario, el cultivo, linderos, extensión, afuente y clasificación, no teniendo otros elementos de juicio que sus conocimientos agronómicos; las indicaciones sobre linderos y poseedores de fincas no son más que las que la información local proporciona, generalmente defectuosas e incompletas, debidas al poco conocimiento del terreno de los prácticos que les acompañan. Todos estos errores pueden subsanarse en la recogida de Hojas declaratorias, presentándose ante el funcionario Catastral que llevará de antemano una Hoja u Hojas por propietario extendidas, donde constan las indicaciones citadas, con las que presta o no su conformidad el propietario, desahucándose todos los errores en este acto. Sucede muchísimas veces que los propietarios no acuden a declarar sus fincas, y entonces, en virtud del artículo 14 del R. D. de 23 de Octubre de 1913 pasan sus Hojas a poder de la Junta Pericial, la que generalmente sin conocimiento alguno de la cuestión y sin ver las fincas (porque no es posible obligarla a recorrer todo el término) firma las Hojas y las devuelve a la Brigada del mismo que salieron, ocasionando grandes perjuicios al propietario, que por el momento no ve; pero que cuando se terminan los trabajos y se ponen en vigor los avances, son los primeros en lamentar, reclamando fuera de plazo legal, reclamaciones que por la índole de estos trabajos tardan mucho en resolverse por ser larga su tramitación. Pueden darse casos en que por no acudir a declarar un propietario, desaparecieran de los registros fincas enteras, por estar fusionadas con algún propietario limitrofe poco cuidadoso que tampoco declaró, y que durante el período de conservación se le ocurra vender la finca, y no pueda dársele la certificación de riqueza de la finca en cuestión por no existir, no pudiéndola inscribir en el Registro de la propiedad por ser requisito indis-

pensable la certificación del conservador; todo esto con respecto al propietario cuya finca no existe, porque el vecino pagaría la contribución de su finca más la correspondiente a la del otro. Claro es que la Ley faculte en el artículo 87, párrafo a del R. D. de 23 de Octubre de 1913, para la imposición de multas a los propietarios que se niegan a declarar, y mi opinión es que no son necesarias dichas multas porque en el caso de llevar la penitencia.

Algunos achacamos veces las propiedades a ignorancia de los plazos y oficinas donde se verifican la recogida de Hojas, pero en Cartagena y La Unión no podrán alegarlo porque se ha hecho cuanto humanamente es posible para divulgar la recogida de Hojas que se verificará desde el 26 del corriente al 25 de Octubre; se ha pedido a las Alcaldías que publiquen bandos anunciándoles, se han impreso y repartirán Hojas dando instrucciones y señalando los sitios donde se establecerán las Oficinas, que como el término municipal de Cartagena es grande y la población está muy diseminada, se han descentralizado las oficinas de recogida situadas en las siguientes diputaciones (además de la de Cartagena, situada en la Cámara Agrícola): Estrecho, Pozo Estrecho, Miranda, La Aljorra, Los Dolores, Canteras, Cuesta Blanca, Tallante, La Torre y El Álamo. En La Unión por tratarse de un término municipal muy pequeño, no se instalará más que una oficina en el Ayuntamiento.

Todo propietario que desea conocer más al detalle la recogida de Hojas puede solicitar de la Cámara Agrícola, la hoja impresa por este Servicio donde aparecen toda clase de detalles.

Otra cosa que es muy conveniente hacer presente a los propietarios es la inutilidad de declarar de mala fe, puesto que las fincas están agrupadas por polígonos, y como conocemos la superficie exacta de cada polígono, es lógico que la suma de la de todas las fincas tiene que ser forzosamente igual a la del polígono y en el caso de que no resulte este sencillo cálculo, se procede a nueva declaración y si tampoco cuadrare el polígono, se efectuará la medición, abonando los gastos de ella los propietarios que hubiesen declarado de mala fe.

El Servicio de la recogida de Hojas es completamente gratuito y el personal dará como siempre toda clase de facilidades.

Enrique DE BALENCHANA
Ingeniero Jefe de la 3.ª brigada del Servicio de Avance Catastral
Murcia Septiembre.

Pro Cartagena

Hacia falta

En atento B. L. M. nos comunicó nuestro querido amigo don Juan Antonio Gómez, presidente de la Cámara Oficial de Comercio de ésta, que ayer se recibió la R. O. autorizando a dicha Cámara para instalar la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, proyectados. Solo la actividad incansable de un hombre como don Juan Antonio Gómez es capaz de conseguir la realización de obra de tanta importancia y trascendencia, como es la que nos ocupa, pues el sin número de inconvenientes que se oponen al paso de la fundación de estas instituciones, son lo bastante poderosos para hacer desmayar en los trabajos, al más entonado.

Ahora, aun cuando todavía quedan muchas dificultades que vencer, podemos asegurar, dados los elementos interesados en ello, que tardará feliz término.

Con objeto de organizar los trabajos para su pronto funcionamiento, esta tarde a las 5 y media se ha reunido la Comisión especial nombrada en este fin.

Cartagena entera, especialmente las clases desahucadas de la fortuna, debe congratarse de tan buena suerte, porque esta obra está llamada a secar muchas lágrimas.

Dios pague a todos cuantos cooperan a tan caritativa obra, sus trabajos, interés y desprendimiento.

D. CANO.

D. Gregorio Sánchez

Hoy hace un año que falleció aquel batallador periodista que convivió algún tiempo con nosotros, trabajando en este diario.

Gregorio, como le llamábamos los que le tratábamos con confianza, era un joven acorrotado que a fuerza de trabajos se labró un nombre primero en Cartagena, donde adquirió, ayudado por varios amigos, este diario; luego en Murcia donde colaboró como Redactor Jefe del diario católico «La Verdad», sosteniendo valientes campañas en defensa de sus nobles ideales.

Hoy rinde este diario, que por algún tiempo estuvo redactado por él, el tributo de cariño y de respeto al denodado paladín de la santa causa de la religión y de la justicia.

Sin duda disfrutará ya el premio de sus trabajos.

Reciban sus padres y hermanos nuestra más sincera adhesión al justo dolor que aún sienten por su muerte y que perdurará mientras vivamos.

E. P.

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy